

San Juan de Pasto, 07 de septiembre de 2020.

**Señores:**  
**GEPAV SAS.**

**REF.:** Contestación.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada al proceso de convocatoria de Mayor Cuantía No. 120603 "MEJORAMIENTO DEL BLOQUE I SECTOR NORTE SEDE TOROBAJO UNIVERSIDAD DE NARIÑO DEPARTAMENTO NARIÑO." aclaramos que su solicitud se realizó de forma extemporánea a la fecha fijada en el cronograma para la realización de estas. No obstante, nos permitiremos responder:

1. Como posibles oferentes del proceso de referencia, solicitamos de manera más atenta a la entidad que amplíe el plazo para la presentación de las ofertas toda vez que hasta el viernes 04 de Septiembre se estaban recibiendo y respondiendo observaciones.

Teniendo en cuenta la solicitud, se reitera la respuesta dada en el documento de respuesta a observaciones, al igual que en el documento de respuesta a observaciones extemporáneas, la cual se encuentra debidamente publicada en el Sistema electrónico de contratación pública SECOP, el cual manifiesta lo siguiente:

"No ha lugar teniendo en cuenta que las fechas de vigencia del proyecto ante el sistema General de Regalías son perentorias, además es de tener en cuenta que existe un tiempo prudencial desde la publicación de la convocatoria tiempo en el cual se logra tener el debido conocimiento para la correcta estructuración de las propuestas".

Finalmente es de tener en cuenta que si bien es cierto la Universidad de Nariño, ha dado respuestas a todas las solicitudes y observaciones extemporáneas, esto es debido a garantizar el cumplimiento de cada uno de los principios de la contratación estatal y de igual manera a que todo peticionario obtenga su debida repuesta, sin embargo es de resaltar que la entidad no ha realizado cambios o modificaciones a los pliegos definitivos publicados previamente y con los cuales de manera concreta cada interesado podía configurar completamente su oferta, para así ser presentada en la fecha prevista en el cronograma, razón por la cual no se modificara el cronograma.

Sin ningún otro particular, agradezco la atención prestada

Atentamente;



**Carlos Armando Buchelli Narváez**  
Director Fondo de Construcciones



**David Buchelli Gutiérrez**  
Contratista Fondo de construcciones



**Juan Mauricio Urbano Guzmán**  
P.U Departamento de Contratación



**Diego López Peña**  
Contratista Departamento Contratación